

VI Domingo durante el año

LA PLENITUD DE LA LEY



- Eclo 15, 15-20. *A nadie obligó a ser impío.*
- Sal 118. *R. Dichoso el que camina en la ley del Señor.*
- 1 Cor 2, 6-10. *Dios predestinó la sabiduría antes de los siglos para nuestra gloria.*
- Mt 5, 17-37. *Así se dijo a los antiguos; pero yo os digo.*

«Dichoso el que camina en la ley del Señor». Esta respuesta del salmo responsorial centra en gran parte la liturgia de este domingo en la que se nos llama a vivir de acuerdo con los mandamientos de la ley de Dios, que se nos proponen para que los cumplamos haciendo buen uso de nuestra libertad (1 lect.). En el Evangelio Cristo nos presenta estos mandamientos para vivirlos en una línea de profundidad interior y de generosidad: «Habéis oído que se dijo a los antiguos (...) pero yo os digo». Esta es la nueva sabiduría en la que nos ayuda a penetrar el Espíritu de Dios (2 lect.).

CORRESPONSABILIDAD, SIGNO DE COMUNIÓN



¿Cómo podemos colaborar?
Sintiéndonos todos invitados para vivir en comunión y ser corresponsables para anunciar el Evangelio y a ayudarnos mutuamente.

LA VIDA SEGÚN EL REINO

Mt 5, 13-16

+ Lectura del santo Evangelio según san Mateo.

R. Gloria a ti, Señor.

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «No creáis que he venido a abolir la Ley y los Profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud.

En verdad os digo que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la ley.

El que se salte uno solo de los preceptos menos importantes y se lo enseñe así a los hombres será el menos importante en el reino de los cielos.

Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el reino de los cielos.

Porque os digo que si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.

Habéis oído que se dijo a los antiguos: “No matarás”, y el que mate será reo de juicio. Pero yo os digo: todo el que se deja llevar de la cólera contra su hermano será procesado. Y si uno llama a su hermano “imbécil”, tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y si lo llama “necio”, merece la condena de la “gehenna” del fuego.

Por tanto, si cuando vas a presentar tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda.

Con el que te pone pleito procura arreglarte enseguida, mientras vais todavía de camino, no sea que te entregue al juez y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. En verdad te digo que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último céntimo.

Habéis oído que se dijo: “No cometerás adulterio”.

Pero yo os digo: todo el que mira a una mujer deseándola, ya ha cometido adulterio con ella en su corazón.

Si tu ojo derecho te induce a pecar, sácatelo y tíralo. Más te vale perder un miembro que ser echado entero en la “gehenna”.

Si tu mano derecha te induce a pecar, córtatela y tírala, porque más te vale perder un miembro que ir a parar entero a la “gehenna”.

Se dijo: “El que repudie a su mujer, que le dé acta de repudio”. Pero yo os digo que si uno repudia a su mujer —no hablo de unión ilegítima— la induce a cometer adulterio, y el que se casa con la repudiada comete adulterio.

También habéis oído que se dijo a los antiguos: “No jurarás en falso” y “Cumplirás tus juramentos al Señor”.

Pero yo os digo que no juréis en absoluto: ni por el cielo, que es el trono de Dios; ni por la tierra, que es estrado de sus pies; ni por Jerusalén, que es la ciudad del Gran Rey. Ni jures por tu cabeza, pues no puedes volver blanco o negro un solo cabello. Que vuestro hablar sea sí, sí, no, no. Lo que pasa de ahí viene del Maligno».

Palabra del Señor.

R. Gloria a ti, Señor Jesús



LECTIO:

En esta sección del Sermón de la Montaña, Jesús contrasta las exigencias que plantea a sus discípulos con las del judaísmo, tal como las exponen los doctores de la Ley y los fariseos. Jesús enseña que no basta con observar un código de moral y unas reglas religiosas, sino que sus discípulos deben, por el contrario, plantearse como objetivo hacer todo cuanto Dios exige.

En estos pocos versículos Jesús aborda algunos temas importantísimos como son: la cólera, las disputas, la concupiscencia, el divorcio y la honestidad.

La enseñanza de Jesús ilustra nuestra necesidad de controlar los pensamientos y las emociones antes de que se traduzcan en acciones externas. Para dejar esto bien claro, exagera deliberadamente. Por eso, sacarte un ojo o cortarte la mano derecha no son acciones que deban tomarse al pie de la letra, sino que ponen de relieve lo radicales que debemos ser frente a los pensamientos pecaminosos que pueden llevarnos a acciones también pecaminosas. El pecado es algo con lo que no podemos vivir. Debemos eliminarlo de raíz, tan pronto como sea posible.



MEDITATIO:

La enseñanza de Jesús deja al desnudo la fragilidad humana. Una vida recta comienza por unas actitudes rectas. ¿Cuál de los temas que menciona Jesús te plantea mayores dificultades? ¿Hay alguien con quien debas hacer las paces? ¿Cómo puedes enfrentarte con los pensamientos y emociones que puedan conducirte al pecado?



ORATIO:

Con humildad, trae a la presencia de Dios el evangelio de este domingo. Que tu oración se desgrane a medida que escuchas lo que te dice.



CONTEMPLATIO:

Lee con calma los versículos del Salmo 119. Detente después de cada verso y medita sobre él antes de pasar al siguiente.

AGENDA

Lunes 17	Martes 18	Miércoles 19	Jueves 20
<i>Los siete fundadores de los Siervos de María</i>	<i>Feria</i>	<i>Feria</i>	<i>Feria</i>
Viernes 21	Sábado 22	Domingo 23	
<i>San Pedro Damiani</i>	<i>Cátedra de San Pedro</i>	<i>Domingo VII del TO</i>	